

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE JAMUNDI
ESTADO No. 025
FEBRERO 23 DEL 2022.

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA AUTO	CUADERNO
2011 – 00536	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO SOLIDARISO	ALVARO LEON CONCHA Y LUZ MARINA GARCIA DE CONCHA.	AUTO REPONE PROVIDENCIA Y DECRETA MEDIDA	FEBRERO 21 DEL AÑO 2022	ÚNICO.
2020 – 00678	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	APDA. PILAR MARIA SALDARRIAGA	AUTO AGREGA ESCRITO Y NIEGA CESIÒN CREDITO	FEBRERO 21 DEL AÑO 2022	ÚNICO.
2021 – 00080	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	APDA. JULIETH MORA PERDOMO	AUTO RECHAZA SOLICITUD DE NULIDAD	FEBRERO 21 DEL AÑO 2022	ÚNICO.
2021 – 00534	EJECUTIVO SINGULAR	GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.	APDA. ANA CRISTINA VELEZ CRIOLLO	AUTO ORDENA EMPLAZAMIENTO	FEBRERO 21 DEL AÑO 2022	ÚNICO.
2021 – 00819	EJECUTIVO SINGULAR	JAIME FERNANDO TREJOS BAENA	EN NOMBRE PROPIO	AUTO AGREGA SIN CONSIDERACIÒN ESCRITO	FEBRERO 21 DEL AÑO 2022	ÚNICO.
2021 – 00819	EJECUTIVO SINGULAR	JAIME FERNANDO TREJOS BAENA	EN NOMBRE PROPIO	AUTO TIENE X NOTIFICADA DDA. Y CORRE TRASLADO	FEBRERO 22 DEL AÑO 2022	ÚNICO.
2021 – 00941	RESTITUCIÒN DE INMUEBLE	GRUPO ROYAL INVERSIONES S.A.S.	APDA. DORIS CASTRO VALLEJO	AUTO ADMITE RESTITUCIÒN	FEBRERO 21 DEL AÑO 2022	ÚNICO.
2021 – 01021	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCO DAVIVIENDA S.A.	APDA. ANGIE CAROLINA GARCIA	AUTO RECHAZA DEMANDA	FEBRERO 21 DEL AÑO 2022	ÚNICO.

2021 – 01033	EJECUTIVO SINGULAR	ARMANDO SALAZAR DIAZ	APDA. MARICELLA ORREGO	AUTO MANDAMIENTO DE PAGO Y MEDIDAS	FEBRERO 21 DEL AÑO 2022	ÚNICO.
2022 – 00011	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIV FERVICOOP	REP. LEG. NERCY PINTO CARDENAS	AUTO INADMITE DEMANDA	FEBRERO 21 DEL AÑO 2022	ÚNICO.
2022 – 00013	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA SOLUNICOOP	REP. LEG. NERCY PINTO CARDENAS	AUTO MANDAMIENTO Y MEDIDAS	FEBRERO 21 DEL AÑO 2022	ÚNICO.
2022 – 00014	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA SOLUNICOOP	REP. LEG. NERCY PINTO CARDENAS	AUTO MANDAMIENTO Y MEDIDAS	FEBRERO 21 DEL AÑO 2022	ÚNICO.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 A.M., se fija el presente ESTADO.

**ESMERALDA MARIN MELO.
SECRETARIA.**

Firmado Por:

**Esmeralda Marin Melo
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Jamundi - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 1b1207fb6945edb68466417cb84e14a3473b01c84debe34bf8840ad099d05225

Documento generado en 22/02/2022 08:20:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>